



Según estimaciones de la Asociación Nacional de la Industria del Cannabis

Mercado de marihuana en el país sería de 5,000 mdd

• Ven expertos que aún hay prejuicios que impiden el avance de la regulación del enervante en México

Santiago Noiasco
politic@eleconomista.mx

El mercado medicinal y recreativo de la cannabis en México podría valer unos 5,000 millones de dólares anuales si se llega a aprobar la legislación en la materia, estimó la Asociación Nacional de la Industria del Cannabis.

Estimaciones de la consultora Grand View Research, por su parte, apuntan a que el mercado medicinal y recreativo de la cannabis en el mundo alcanzaría 70,600 millones de dólares en el 2028.

Grand View Research también prevé que la legalización de la cannabis recreativa en México podría ayudar con el tráfico ilegal de drogas, lo que permitirá la planeación, regulación e implementación de estrategias. Asimismo, permitiría al gobierno obtener ingresos a través de los impuestos por la venta de la cannabis.

En este último rubro un análisis del Centro de Estudios y Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados estimó que, el mercado de la marihuana, podría dejar unos 18,705 millones de pesos anuales al gobierno federal vía impuestos.

Sin embargo, la discusión y

análisis de la Ley Federal para la Regulación de la Cannabis está estancada desde el año pasado en el Senado de la República.

“Ya no es si quieren. La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ya les dijo (al Congreso) que no se puede prohibir el uso de la marihuana (...) tienen que legalizar el uso lúdico de la planta”, dijo Pablo Girault Ruiz, consejero de México Unido contra la Delincuencia.

En el verano pasado, la SCJN aprobó la Declaratoria General de Inconstitucionalidad para invalidar cinco artículos de la Ley General de Salud que prohibían de manera absoluta el consumo lúdico de la marihuana.

“El presidente es moralmente conservador y no está de acuerdo con la legalización de la planta. No quiere que esto suceda. El Congreso, si lo dejaran trabajar libremente, lo votaría en un segundo”, agregó Girault Ruiz.

Hace falta más acción civil
Pedro Morales Cuervo, coordinador del Colegio Cannábico Mexicano, dijo que la aprobación de la ley no es un tema que le urge al Ejecutivo federal.

“Si los usuarios, las organizaciones civiles, los académicos, los empresarios, que están inmersos en la industria cannábica pueden mover sus influencias y alzar su voz para incitar el cambio, porque el gobierno no lo está planteando con urgencia”, comentó.

Agregó Morales Cuervo que los responsables de validar la ley del

cannabis deben de estar informados, pues aún hay muchos juicios de valor con respecto al uso responsable.

“El uso de sustancias está sesgado por un pensamiento moralino, no se puede dejar pasar que las personas encargadas en regular la ley se dejan llevar por juicios morales y no por hechos. Eso es una desgracia”, puntualizó Morales Cuervo.

Menos decomisos

En los últimos años, los aseguramientos de marihuana por parte de elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) han ido a la baja.

El jueves pasado, el titular de la Sedena, el general Luis Crescencio Sandoval informó que desde el 2012, derivado de la legalización con fines recreativos del enervante, en 44 entidades de Estados Unidos y Canadá, los aseguramientos han ido a la baja.

“Lo que antes se producía aquí, que se iba hacia ambos países, pues ahora se produce en estos países y el mercado está en esos países, entonces dejó de ser un enervante donde llame la importancia (a) las organizaciones delictivas y debido a eso hay una migración (...) de esas organizaciones delictivas a la producción de drogas sintéticas”, dijo.

Según datos del Ejército para el 2017 se aseguraron 327,848 kilogramos de marihuana en México, mientras que para el 2021 fueron 66,153 kilos, es decir, una baja de 79.8 por ciento. (Con información de Redacción)



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	36	04/04/2022	LEGISLATIVO



Lo que antes se producía aquí, que se iba hacia ambos países (Canadá y EU), pues ahora se produce en estos países y el mercado está en esos países, entonces dejó de ser un enervante (la marihuana) donde llame la importancia (a) las organizaciones delictivas”.

Luis Crescencio Sandoval,
SECRETARIO DE LA DEFENSA NACIONAL

Bajan aseguramientos

En los últimos cinco años, la Secretaría de Defensa ha registrado una disminución en el número de kilogramos asegurados de marihuana. Para el 2017 se documentó un total de 372,848, mientras que para el año pasado la cifra fue de 66,153.

